



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2024-757533- -UNC-ME#FD - Designación María Isabel URQUIZA

VISTO:

El expediente de referencia por el cual el Director del Departamento de Estudios Básicos, Dr. Daniel Gattas solicita la designación de un Profesor Titular en la Catedra “C” de la asignatura Introducción al Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que en el orden 2 obran los fundamentos explicitados por el Prof. Daniel Ramón Barrionuevo;

Que en el orden 4 la Dirección de Personal informa la situación de los Profesores Adjuntos de la asignatura, donde resulta que la Prof. María Isabel Urquiza Leg. 32867 registra un cargo regular por art. 73 de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (C.109), conforme RHCS 316/2020;

Que por RD-2024-1181-E-UNC-DEC#FD se aceptó al 16 de agosto de 2024 la renuncia definitiva del Prof. Ángel Esteban VILLAGRA (legajo 23424);

Que por RD-2024-1216-E-UNC-DEC#FD se dispuso el cambio de cátedra del Profesor Dr. Daniel Ramón BARRIONUEVO, legajo 22004 de la cátedra “C”, a la cátedra “A” de la asignatura Introducción al Derecho de la carrera de Abogacía;

Que la Directora de Concursos Docentes informa el orden de mérito del último concurso de Adjuntos y Asistente en Introducción al Derecho (orden 8);

Que en el orden 11 la Secretaria Académica informa: *“Compartiendo los fundamentos de lo solicitado por el Director del Departamento de Estudios Básicos en cuanto a la necesidad de designar a un profesor titular en la cátedra C de Introducción al Derecho, lo informado por la Dirección de Personal del cual surge que la profesora María Isabel Urquiza reviste un cargo regular por art. 73 de Prof. Adjunto con dedicación exclusiva y el Acta de Orden de Mérito acompañado por el Departamento de Concursos Docentes el que se encuentra agotado, pasen las presentes actuaciones a Secretaría Legal y Técnica a consulta”*

Que la Secretaria Legal y Técnica dictamina *“De los informes acompañados surge que los Profesores Adjuntos de la asignatura Introducción al Derecho se encuentran designados de manera interina, salvo la Prof. María Isabel Urquiza que reviste en un cargo de Profesor*

Adjunto, regular por art. 73 del CCT RHCS 1222/2014. Por ello, ampliando el Informe oportunamente emitido se estima corresponde- salvo mejor criterio- proceder al dictado del acto administrativo de designación interina de la Prof. María Isabel Urquiza en el cargo de Profesor Titular en la asignatura Introducción al Derecho.” (orden 16).

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06, el art. 14 del CCT RHCS 1222/2014 y la OHCD 5/88;

Por ello, y *Ad-referendum* del H. Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE**

Artículo 1°: Designar a la Prof. **María Isabel URQUIZA, legajo 32867**, en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (C.101) en la Catedra “C” de la asignatura Introducción al Derecho de la Carrera de Abogacía, a partir del día de la fecha, y de manera interina hasta el 31 de marzo de 2025.

Artículo 2: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 3: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección de Sueldos, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Estudios Básicos y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.-